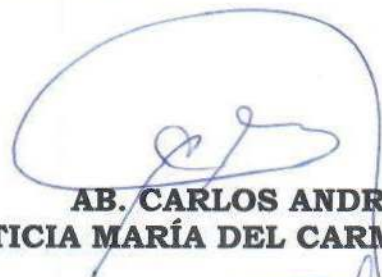


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA DEL AZUAY CÍA. LTDA., CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DE 2019.-

En Guayaquil, a los cuatro días del mes de abril de dos mil diecinueve, a las quince horas cuarenta y cinco minutos, en el local ubicado en Córdoba 810 y V. M. Rendón, Edif. Torres de la Merced, piso 24, of. 1, se reunieron los siguientes socios de la **INMOBILIARIA DEL AZUAY CÍA. LTDA.:** Carlos Andrade Flores, por los derechos que representa de la señora Leticia M. Carmen Arosemena Arosemena, según carta poder que exhibe, propietaria de tres mil (3.000) participaciones; y, por los derechos que representa de la señora Leticia Maria del Carmen Peña Arosemena, según carta poder que exhibe, propietaria de cuatro mil quinientas (4.500) participaciones; y, la señorita Martha Rivadeneira Plúas, por los derechos que representa del señor Rafael Guillermo Peña Arosemena, según carta poder que exhibe, propietario de cuatro mil quinientas (4.500) participaciones. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles, de cuarenta centavos de dólar cada una. Las personas que intervienen en representación de otras han acreditado en Secretaría su calidad de tales.- Los socios presentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía y por unanimidad de votos decidieron constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo establecido en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre: a) Informe de Administrador y Comisario; b) Balance General, estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos; c) Distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio económico del año 2018; y, d) Designación del auditor externo para el ejercicio económico del 2019.- Se deja constancia que los documentos referidos han permanecido por más de quince días a disposición de los socios en las oficinas de la Compañía.- Se designa para

Esta hoja forma parte del acta de Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía Inmobiliaria del Azuay Cía. Ltda., celebrada el 4 de abril de 2019.-



AB. CARLOS ANDRADE FLORES
p. LETICIA MARÍA DEL CARMEN PEÑA AROSEMENA



MARTHA RIVADENEIRA PLÚAS
p. RAFAEL PEÑA AROSEMENA



AB. CARLOS ANDRADE FLORES
PRESIDENTE DE LA JUNTA



MARTHA RIVADENEIRA PLÚAS
SECRETARIA DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA DEL AZUAY CÍA. LTDA., CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DE 2019.-

En Guayaquil, a los cuatro días del mes de abril de dos mil diecinueve, a las quince horas cuarenta y cinco minutos, en el local ubicado en Córdova 810 y V. M. Rendón, Edif. Torres de la Merced, piso 24, of. 1, se reunieron los siguientes socios de la **INMOBILIARIA DEL AZUAY CÍA. LTDA.:** Carlos Andrade Flores, por los derechos que representa de la señora Leticia M. Carmen Arosemena Arosemena, según carta poder que exhibe, propietaria de tres mil (3.000) participaciones; y, por los derechos que representa de la señora Leticia Maria del Carmen Peña Arosemena, según carta poder que exhibe, propietaria de cuatro mil quinientas (4.500) participaciones; y, la señorita Martha Rivadeneira Plúas, por los derechos que representa del señor Rafael Guillermo Peña Arosemena, según carta poder que exhibe, propietario de cuatro mil quinientas (4.500) participaciones. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles, de cuarenta centavos de dólar cada una. Las personas que intervienen en representación de otras han acreditado en Secretaría su calidad de tales.- Los socios presentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía y por unanimidad de votos decidieron constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo establecido en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre: a) Informe de Administrador y Comisario; b) Balance General, estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos; c) Distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio económico del año 2018; y, d) Designación del auditor externo para el ejercicio económico del 2019.- Se deja constancia que los documentos referidos han permanecido por más de quince días a disposición de los socios en las oficinas de la Compañía.- Se designa para

CERTIFICO: Que la copia del acta que antecede es igual a su original que reposa en el archivo de la Compañía al que me remito en caso necesario.-

Guayaquil, 4 de abril de 2019



MARTHA RIVADENEIRA PLÚAS
SECRETARIA DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES DE SOCIOS DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA DEL AZUAY CIA. LTDA., CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DE 2019.-

- a) Ab. Carlos Andrade Flores, por los derechos que representa de la señora Leticia M. Carmen Arosemena Arosemena, según carta poder que exhibe, propietaria de tres mil (3.000) participaciones y con derecho a 3.000 votos;
- b) Ab. Carlos Andrade Flores, por los derechos que representa de la señora Leticia María del Carmen Peña Arosemena, según carta poder que exhibe, propietaria de cuatro mil quinientas (4.500) participaciones y con derecho a 4.500 votos; y,
- c) Martha Rivadeneira Plúas, por los derechos que representa del señor Rafael Guillermo Peña Arosemena, según carta poder que exhibe, propietario de cuatro mil quinientas (4.500) participaciones y con derecho a 4.500 votos.

Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.



AB. CARLOS ANDRADE FLORES
PRESIDENTE DE LA JUNTA



MARTHA RIVADENEIRA PLÚAS
SECRETARIA DE LA JUNTA